

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ARGENTARIA GESTIÓN Sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva, S. A. (Sociedad gestora saliente)

BBVA GESTIÓN, S. A. Sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva (Sociedad gestora entrante)

Se comunica a los partícipes de los fondos denominados Argentaría Tesorería, FIM; Argentaría Índice, FIM, y Argentaría Capital, FIM (en proceso de cambio de denominación por BBVA Tesorería 2, FIM; BBVA Índice 2, FIM, y BBVA Renta Fija Largo 4, FIM, respectivamente), que se va a proceder a la sustitución de la entidad depositaria que pasará de «Banco de Negocios Argentaría, Sociedad Anónima», a «Banco Depositario BBV, Sociedad Anónima».

La sustitución de la entidad depositaria ha sido autorizada mediante Resoluciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 12 de junio de 2000.

La DGTPF ha considerado que la modificación del Reglamento por estas circunstancias es de escasa relevancia mediante Resoluciones del día 19 de junio de 2000.

La sustitución de la entidad depositaria confiere un derecho especial de separación, en los términos y plazos señalados en la normativa vigente sobre IICs. Dicha sustitución ha sido comunicada de forma individualizada a los partícipes y se incorporará también a los folletos informativos de las instituciones mediante las correspondientes actualizaciones.

Madrid, 6 de julio de 2000.—Los Secretarios de los Consejos de Administración.—43.046.

ARGENTARIA GESTIÓN, S.G.I.I.C., SOCIEDAD ANÓNIMA (Gestora saliente) BBVA GESTIÓN, S. A. S.G.I.I.C. (Gestora entrante)

Se comunica a los partícipes de los fondos que se enumeran a continuación que se va a proceder a la sustitución de la entidad gestora que pasará de «Argentaría Gestión, SGIC, Sociedad Anónima», a «BBVA Gestión, Sociedad Anónima SGIC», a la sustitución de la entidad depositaria que pasará de «Banco de Negocios Argentaría, Sociedad Anónima», a «Banco Depositario BBV, Sociedad Anónima». Asimismo, se modificarán los Reglamentos de Gestión de los Fondos mediante un texto refundido del mismo, para, entre otros cambios, cambiar su denominación (excepto Rural Garantizado, FIM, que no cambia su nombre):

Fondos afectados:

Rural Garantizado, FIM.

Fondos afectados que cambian su denominación	Nueva denominación
Argentaría Fondrentas Creciente A, FIM.	BBVA Fondrentas Creciente A, FIM.
Argentaría Fondrentas Creciente B, FIM.	BBVA Fondrentas Creciente B, FIM.
Argentaría Fondplazo 2000 C, FIM.	BBVA Fondplazo 2000 C, FIM.
Argentaría Fondplazo 2000 D, FIM.	BBVA Fondplazo 2000 D, FIM.
Argentaría Fondplazo 3 años, FIM.	BBVA Fondplazo 3 años, FIM.
Argentaría Fondplazo 3 años B, FIM.	BBVA Fondplazo 3 años B, FIM.
Argentaría Fondplazo 5 años A, FIM.	BBVA Fondplazo 5 años A, FIM.
Argentaría Fondplazo 3 años C, FIM.	BBVA Fondplazo 3 años C, FIM.
Argentaría Fondplazo Doble Bex, FIM.	BBVA Fondplazo Doble Bex, FIM.
Argentaría Fondplazo 5 años B, FIM.	BBVA Fondplazo 5 años B, FIM.

La sustitución de la entidad gestora y de la entidad depositaria ha sido autorizada mediante resoluciones de la CNMV.

La DGTPF ha considerado que la modificación del Reglamento solicitada es de escasa relevancia.

La sustitución de la entidad depositaria confiere un derecho especial de separación, en los términos y plazos señalados en la normativa vigente sobre IICs. Todas las modificaciones han sido comunicadas de forma individualizada a los partícipes y se incorporarán también a los folletos informativos y en el próximo informe trimestral.

Madrid, 6 de julio de 2000.—Los Secretarios de los Consejos de Administración.—43.042.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

En relación con el orden del día de la Asamblea general extraordinaria convocada para el día 19 de julio de 2000, se pone en conocimiento de los señores Consejeros generales, que en el punto quinto se omitió, por error involuntario, que los cargos a designar corresponden a la comisión de control de esta entidad. Por lo tanto, dicho punto del orden del día queda redactado de la siguiente forma:

Quinto.—Proclamación de candidaturas presentadas y celebración de las elecciones para designar un titular y un suplente en la comisión de control por cada una de las siguientes representaciones: Corporaciones Municipales, Entidad Fundadora, Cabildos Insulares, Instituciones docentes y empresariales, y personal.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de julio de 2000.—El Presidente, Ángel Luis Sánchez Bolaños.—42.884.

FUNDACIÓN HOSPITAL DE ALCORCÓN

Resolución del Gerente de la Fundación Hospital de Alcorcón por la que se anuncia oferta pública para la renovación tecnológica mediante la contratación de la instalación, suministro y mantenimiento de servidores y servicios asociados en la Fundación Hospital de Alcorcón

La Fundación Hospital de Alcorcón desea contratar la instalación, suministro y mantenimiento de servidores y servicios asociados, con las especificaciones técnicas mínimas que se indican en el pliego de condiciones que se encuentra a su disposición en el mostrador de recepción de la Fundación, en horario de nueve a catorce, días laborables, y en la dirección de Internet <http://www.fhalcorcon.es>. Cualquier pregunta relacionada con el pliego se enviará a la dirección de correo electrónico informatica@fhalcorcon.es, con una antelación mínima de dos días antes de la finalización del plazo de entrega de ofertas. Presentación de ofertas en: Departamento de Compras, calle Budapest, número 1, 28922 Alcorcón (Madrid). Teléfono 91 621 94 37. Telefax 91 621 94 38. Horario: De nueve a catorce horas, de lunes a viernes. Plazo: Diez días naturales desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». El coste del presente anuncio correrá a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

Alcorcón, 2 de julio de 2000.—El Director general, Nicolás Pombo Liria.—42.905.

FUNDACIÓN HOSPITAL DE ALCORCÓN

Resolución del Gerente de la Fundación Hospital de Alcorcón por la que se anuncia oferta pública para la contratación del servicio de limpieza en la Fundación Hospital de Alcorcón

La Fundación Hospital de Alcorcón desea contratar el servicio de limpieza, con las especificaciones técnicas mínimas que se indican en el pliego de condiciones que se encuentra a su disposición en el mostrador de recepción de la Fundación, en horario de nueve a catorce, días laborables, y en la dirección de Internet www.fhalcorcon.es. El jueves 13 de julio, a las nueve horas, en la sala de conferencias de la Fundación, personal de la FHA aclarará las dudas sobre el pliego que pudiera existir y, si fuera necesario, acompañará en visita a la instalación a todos los ofertantes interesados. Esta será la única visita que se realizará a las instalaciones. Presentación de ofertas en: Departamento de Compras, calle Budapest, número 1, 28922 Alcorcón (Madrid). Teléfono 91 621 94 37. Telefax 91 621 94 38. Horario: De nueve a catorce horas, de lunes a viernes. Plazo de presentación: Quince días naturales desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». El coste del presente anuncio correrá a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

Alcorcón, 2 de julio de 2000.—El Director Gerente, Nicolás Pombo Liria.—42.907.